



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO HENAO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CARDENAS		NOMBRES OSCAR GIOVANNI	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 18517597		GÉNERO F ☐ M ☒ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒		NÚMERO 81012309740		D.M. 22	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 23 MES 01 AÑO 1981 PAÍS COLOMBIA DEPTO RISARALDA MUNICIPIO DOSQUEBRADAS		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 34 12 70 Guadalupe PAÍS COLOMBIA DEPTO RISARALDA MUNICIPIO DOSQUEBRADAS TELÉFONO 3423958 EMAIL giovannyh@gmail.com			

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1997	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD INFORMATICA	06	2018	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA DE SISTEMAS	11	2013	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA									
DEPARTAMENTO RISARALDA		MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO									
		Día	06	Mes	02	Año	2025	Día	05	Mes	08	Año	2025				
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CONTRATISTA		DEPENDENCIA GRUPO DE TIC'S						DIRECCIÓN CARRERA 14 12 112									
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE RISARALDA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA									
DEPARTAMENTO RISARALDA		MUNICIPIO PEREIRA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO									
		Día	07	Mes	02	Año	2025	Día	06	Mes	07	Año	2025				
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO DE SISTEMAS		DEPENDENCIA ÁREAS FUNCIONALES DE: COBERTURA - CALIDAD						DIRECCIÓN CALLE 19 13 17									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE RISARALDA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA		MUNICIPIO PEREIRA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	08	Mes	11	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CONTRATISTA		DEPENDENCIA UNIDAD PLANEAMIENTO EDUCATIVO						DIRECCIÓN CALLE 19 13 17					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA		MUNICIPIO PEREIRA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3212904		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	03	Mes	09	Año	2024	Día	27	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CONTRATISTA		DEPENDENCIA AREA BIENES Y SERVICIOS						DIRECCIÓN CARRERA 7 18 55					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA		MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	10	Año	2024	Día	20	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA DIRECCION DE TICS						DIRECCIÓN CARRERA 14 11 112					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE RISARALDA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA		MUNICIPIO PEREIRA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	29	Mes	02	Año	2024	Día	28	Mes	09	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1480 2014 INGENIERO DE SISTEMA		DEPENDENCIA AREA DE PLANEACION						DIRECCIÓN CALLE 19 13 17					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA		MUNICIPIO DOSQUEBRADAS						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	11	Mes	03	Año	2024	Día	10	Mes	09	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 881 2014 INGENIERO DE SISTEMAS		DEPENDENCIA AREA DE SISTEMAS E INFORMACION						DIRECCIÓN CARRERA 14 12 112					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	19	Mes	02	Año	2024	Día	18	Mes	08	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1480 2014 INGENIERO DE SISTEMA			DEPENDENCIA BIENES Y SERVICIOS SEC EDUCACI					DIRECCIÓN CARRERA 7 18 55					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE RISARALDA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	14	Mes	02	Año	2023	Día	22	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL-CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA DE PLANEAMIENTO					DIRECCIÓN CALLE 19 13 17					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO DOSQUEBRADAS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	20	Mes	06	Año	2023	Día	19	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRARTISTA			DEPENDENCIA AREA BIENES Y SERVICIOS					DIRECCIÓN CARRERA 7 18 55					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3660600			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	05	Mes	07	Año	2023	Día	08	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO PROGRAMADOR PLATAFOR			DEPENDENCIA SUBDIRECCION TIC					DIRECCIÓN CARRERA 14 12 8					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	31	Mes	01	Año	2023	Día	30	Mes	05	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA BIENES Y SERVICIOS					DIRECCIÓN CALLE 19 18 55					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA				MUNICIPIO PEREIRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3248001				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	17	Mes	08	Año	2022	Día	30	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA AREA DE BIENES Y SERVICIOS				DIRECCIÓN CARRERA 7 18 55							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE RISARALDA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA				MUNICIPIO PEREIRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3508192429				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	09	Mes	02	Año	2022	Día	28	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA AREA DE PLANEACION				DIRECCIÓN CALLE 19 13 17							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA				MUNICIPIO PEREIRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3248000				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	18	Mes	01	Año	2022	Día	17	Mes	07	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA AREA BIENES Y SERVICIOS				DIRECCIÓN CARRERA 7 18 55							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE RISARALDA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.				MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	05	Mes	08	Año	2021	Día	28	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA OFICINA DE PLANEAMIENTO				DIRECCIÓN Sin dirección							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA				MUNICIPIO PEREIRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	12	Mes	05	Año	2021	Día	22	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA BIENES Y SERVICIOS SEC EDUCACI				DIRECCIÓN CARRERA 7 18 55							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.				MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
				Día	05	Mes	02	Año	2021	Día	04	Mes	05
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA AREA DE BIENES Y SERVICIOS				DIRECCIÓN Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA				MUNICIPIO PEREIRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
				Día	02	Mes	10	Año	2020	Día	31	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA AREA BIENES Y SERVICIOS				DIRECCIÓN Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA				MUNICIPIO PEREIRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
				Día	21	Mes	02	Año	2020	Día	20	Mes	08
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA AREA BIENES Y SERVICIOS				DIRECCIÓN Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE RISARALDA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ SIN DATO					
DEPARTAMENTO SIN DATO				MUNICIPIO SIN DATO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
				Día	01	Mes	03	Año	2019	Día	27	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA AREA DE PLANEACION				DIRECCIÓN Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.				MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
				Día	12	Mes	02	Año	2019	Día	11	Mes	06
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA AREA BIENES Y SERVICIOS				DIRECCIÓN Sin dirección					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE RISARALDA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	23	Mes	01	Año	2018	Día	28	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DIRECCION DE PLANEAMIENTO					DIRECCIÓN Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	14	Mes	09	Año	2018	Día	26	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA BIENES Y SERVICIOS SEC EDUCACI					DIRECCIÓN CARRERA 7 18 55						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	25	Mes	01	Año	2018	Día	24	Mes	08	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA BIENES Y SERVICIOS					DIRECCIÓN Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE RISARALDA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	23	Mes	03	Año	2017	Día	26	Mes	12	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	17	Mes	02	Año	2017	Día	15	Mes	12	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL			DEPENDENCIA BIENES					DIRECCIÓN CARRERA 7 18 55						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.				MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	01	Mes	09	Año	2016	Día	31	Mes	12	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN Sin dirección							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE RISARALDA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA				MUNICIPIO PEREIRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	04	Mes	10	Año	2016	Día	30	Mes	12	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA APOYO TECNOLOGIA				DIRECCIÓN CALLE 19 13 17							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE RISARALDA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA				MUNICIPIO PEREIRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3398300				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	25	Mes	07	Año	2011	Día	22	Mes	06	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN CALLE 19N 13 17							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD PUNTO EXE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA				MUNICIPIO PEREIRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3331010				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	07	Mes	07	Año	2008	Día	31	Mes	12	Año	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA ALCALDIA DE PEREIRA - SS				DIRECCIÓN Sin dirección							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD RAM PUBLICIDAD				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA				MUNICIPIO DOSQUEBRADAS				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	02	Mes	02	Año	1999	Día	31	Mes	08	Año	2002
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN Sin dirección							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:
ÁREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN			

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	6	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	9	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Santa Rosa, 29 de septiembre de 2025

Giovanny Henao Cárdenas

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

18.517.597

NUMERO

HENAO CARDENAS

APELLIDOS

OSCAR GIOVANNY

NOMBRES

Oscar Giovanni Henao

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-ENE-1981

DOSQUEBRADAS
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

03-FEB-1999 DOSQUEBRADAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA





LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL INSTITUTO TECNICO SUPERIOR

AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA,
SEGUN RESOLUCION No. 684 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1.996

CONFIERE A:

Oscar Giovanni Henao Cárdenas

C.C. No. 810123-09740 de Dosquebradas

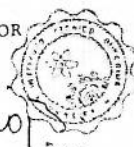
EL TITULO DE

BACHILLER INDUSTRIAL

MODALIDAD: INFORMATICA

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION
MEDIA, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

RECTOR



falso

Rector

SECRETARIA

Glenn de pino

REGISTRO INTERNO

ACTA No. 022

FOLIO No. 120

NO REQUIERE DE REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION
SEGUN DECRETO N° 921 DEL 6 DE MAYO DE 1.994

DADO EN PEREIRA, A 1 DE DICIEMBRE DE 1997



COPIA DEL ORIGINAL DEL TITULO DE BACHILLER INDUSTRIAL MODALIDAD: INFORMATICA
CERTIFICA:
Este presente documento es una copia de su
original, el cual tuvo a la vista.
116 JUL 2011

Acta de Grado

INSTITUTO TECNICO SUPERIOR

Inscripción S. E.

DANE :

En la ciudad de PEREIRA a los **un (1)** día del mes de **diciembre de 1997** se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del INSTITUTO TECNICO SUPERIOR Institución aprobada hasta NUEVA VISITA, en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por La Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad INDUSTRIAL según Resolución N°. 684 de octubre 22 de 1996.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER INDUSTRIAL ESPECIALIDAD INFORMATICA** al graduando cuyos nombres apellidos y Número del documento de identidad se relacionan a continuación :

NOMBRE OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS
C.C. ó T.I N°. 810123-09740 de DOSQUEBRADAS

Es fiel copia tomada del Acta original general N° 022 de fecha 1 de diciembre de 1997 que consta de 168 alumnos graduados, comienza con el nombre de **AGUIRRE VARGAS CESAR AUGUSTO** y se cierra con el nombre de **ZUÑIGA ZABALA CARLOS ALBERTO**

Firmada y Sellada por : **FABIO ERNESTO BETANCOURT PATIÑO** Rector y **GLORIA GONZALEZ DE RIOS**. Secretaria.

Dada en Pereira a los 1 día del mes de diciembre de 1997

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º del Decreto 180 de 1981.

F. alio



Rector

C.C. N°14.972.043 de Cali Rector

Gloria de Rios

Secretaria

C.C. N° 24.918.885 de Pereira





Digitally signed by: UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD - 342357 Date: 13 nov 2014 20:43:25 +0100

CSV: <http://etitulo.com/validar/v/AKOF-40TH-JSD1-4159-0780-5356>



AKOF-40TH-JSD1-4159-0780-5356



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

Oscar Giovanni Henao Cárdenas

Cédula de Ciudadanía No. 18517597 de Dos Quebradas

*Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Institución, de conformidad con las normas legales
y reglamentarias vigentes, le otorga el título de*

INGENIERO DE SISTEMAS

Dado en Bogotá D.C. el día 25 de abril de 2014

Rector

Decano Escuela

Signature Not Verified



Leonardo Sanchez Torres
Secretario General
UNAD - Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Fecha: 22/04/2014



Secretario General

Acta de Grado N° 23
Fecha 25 de abril de 2014
Registro de Diploma 63132
Libro 17, Folio 2

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 23

CENTRO DOS QUEBRADAS

En ceremonia realizada el día 25 de Abril de 2014 en la ciudad de Pereira (Risaralda) y presidida por la Doctora Inés del Carmen Guerrero Guzmán, Directora del CENTRO DOS QUEBRADAS, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

INGENIERO DE SISTEMAS
REGISTRO ICFES - M.E.N. 2776

A:

OSCAR GIOVANNY HENAO CÁRDENAS

Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 18517597 de Dos Quebradas, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

**OPCIÓN DE GRADO: CURSO DE PROFUNDIZACIÓN EN CISCO "DISEÑO
E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES LAN - WAN". SOLUCIÓN
DE DOS CASOS DE ESTUDIO, BAJO EL USO DE TECNOLOGIA CISCO.**

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los días 25 del mes de Abril de 2014

Anotado en el libro de actas No. 1
Registro de Diploma 63132, Libro 17, Folio 2



Decano Escuela



Secretario General



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS

Cédula de Ciudadanía N°. 18517597 de Dosquebradas

*Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Institución, de conformidad con las normas legales
y reglamentarias vigentes, le otorga el título de*

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA

Dado en Bogotá D.C., el día 23 de Junio de 2018

Rector

Decano

Secretaría General

Acta de Grado N° 2075

Fecha 23 de Junio de 2018

Registro de Diploma 88884

Libro 21, Folio 12

Registro M.E.N. 102145

Código de Seguridad: 2102-AA-028884



Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 2075

ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

En ceremonia realizada el día 23 de Junio de 2018 en la ciudad de Pereira y presidida por la Doctora Inés del Carmen Guerrero Guzmán, Directora del CENTRO DOSQUEBRADAS, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA

REGISTRO ICFES - M.E.N. 102145

A:

OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS

Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 18517597 de Dosquebradas, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: PROYECTO APLICADO EN IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE DETECCIÓN DE INTRUSOS EN LA CLÍNICA OFTALMOLÓGICA SAN DIEGO

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 23 días del mes de Junio de 2018.

**Anotado en el libro de actas No. 6
Registro de Diploma 88884, Libro 21, Folio 12**


Decano
Secretaria General

LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARIA JURÍDICA
DE SANTA ROSA DE CABAL

HACE CONSTAR

Que **OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS** identificado(a) con cédula de ciudadanía No 18.517.597, suscribió el siguiente contrato con la administración municipal:

**CONTRATO
OBJETO**

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro 105-2025
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA
DISEÑAR E IMPLEMENTAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA
FORTALECER LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍA Y LAS
CONDICIONES DE SEGURIDAD DIGITAL AL INTERIOR DE LA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SECTOR CENTRAL.**

ALCANCES-

1. Implementar y gestionar soluciones avanzadas de ciberseguridad, incluyendo la configuración de firewalls, sistemas de detección y prevención de intrusiones (IDS/IPS), y software antivirus, garantizando la protección de la infraestructura tecnológica de la Alcaldía.
2. Monitorear proactivamente las plataformas de seguridad, como la consola web del antivirus, para detectar intrusiones y amenazas, y ejecutar acciones correctivas rápidas en caso de incidentes de seguridad.
3. Aplicar y asegurar el cumplimiento de las políticas de seguridad y privacidad de la información, alineadas con las leyes y regulaciones de protección de datos y seguridad informática.
4. Realizar revisiones y análisis periódicos de la infraestructura tecnológica, identificando vulnerabilidades, realizando correctivos y asegurando la privacidad y seguridad de la información.
5. Actualizar la matriz de activos de la información teniendo en cuenta las recomendaciones dadas por MINTIC en el marco del concurso máxima velocidad 2024.
6. Capacitar a funcionarios y contratistas en seguridad de la información, mediante charlas, manuales y comunicados internos, con el objetivo de promover buenas prácticas y sensibilización sobre la protección de datos y políticas de gobierno digital.

7. Actualizar y optimizar las políticas de respaldo de información y planes de contingencia, garantizando la ejecución automática y segura de copias de seguridad.
8. Elaborar diagnósticos bimestrales de la seguridad informática de la Alcaldía, presentando informes detallados sobre el estado de la seguridad, identificando riesgos, vulnerabilidades, eventos de seguridad y proponiendo un plan de acción para mitigar posibles amenazas.
9. Realizar el plan de acción y seguimiento de la matriz de riesgos informáticos, asegurando que esté alineada con las amenazas actuales, tanto internas como externas, y realizando mediciones periódicas para garantizar la precisión y efectividad en la gestión de riesgos.
10. Asistir en reuniones y actividades de la Subsecretaría TIC, brindando soporte técnico y participando en propuestas de mejora e innovación tecnológica.

PARÁGRAFO

Además de los Alcances descritos en la presente cláusula el contratista de obliga a:

1. Presentar al supervisor dentro de los cinco días siguientes al mes, informe sobre el desarrollo de la actividad contractual.
2. Cumplir con los deberes señalados en los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.
3. Informar oportunamente al CONTRATANTE, sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecten el desarrollo del contrato.
4. Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada período de pago.
5. El contratista una vez vencido el plazo del contrato de prestación de servicios, deberá entregar al supervisor debidamente inventariados, los documentos y asuntos que, en razón de sus obligaciones, estuvieron a su cargo.
6. Cumplir con las demás instrucciones que se deriven en el desarrollo del objeto contractual. Lo anterior de acuerdo a los estudios previos y la propuesta presentada, la cual hace parte integral del presente contrato.
7. El contratista se compromete al uso adecuado de la RED de

internet Municipal para el uso de los elementos tecnológicos que requiera para la ejecución del objeto contractual.

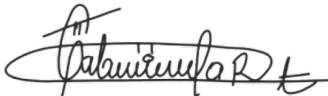
VALOR **DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE** (\$19.800.000,00),

DURACION **SEIS (6) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere la del 31 de diciembre de 2025.

FECHA DE INICIO 06-02-2025

FECHA DE TERMINACION 05-08-2025

Se expide a solicitud del interesado a los dieciseis (16) días del mes de septiembre del dos mil veinticinco (2025); consta de tres (03) folios.



GABRIELA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CASANOVA
Subsecretaria de Contratación

LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARIA JURÍDICA
DE SANTA ROSA DE CABAL

HACE CONSTAR

Que **OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS** identificado(a) con cédula de ciudadanía No 18.517.597, suscribió el siguiente contrato con la administración municipal:

**CONTRATO
OBJETO**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro 621-2024

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍA Y LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DIGITAL AL INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SECTOR CENTRAL. –

ALCANCES:

1. Apoyar en la implementación y gestión de soluciones avanzadas de ciberseguridad, que abarcan la configuración de firewalls, la integración y ajuste de sistemas de detección y prevención de intrusiones, la instalación y actualización de software antivirus, así como la utilización de herramientas especializadas para la evaluación y remediación de vulnerabilidades.
2. Brindar soporte a la Subsecretaría de TIC en la gestión de la consola web del antivirus adquirido, con el objetivo de monitorear de manera proactiva las intrusiones y amenazas, y ejecutar las acciones correctivas pertinentes con la mayor celeridad posible.
3. Apoyar en el seguimiento a los planes y políticas de seguridad y privacidad de la información cumpliendo con las leyes y regulaciones locales e internacionales relevantes en materia de protección de datos y seguridad informática.
4. Apoyar a la subsecretaria en la revisión, análisis y correctivos en cuanto a la seguridad y privacidad de la información en su infraestructura tecnológica.
5. Implementar y ejecutar estrategias de capacitación a funcionarios y contratistas durante la vigencia 2024, sobre seguridad y privacidad de la información política de gobierno digital, como también aplicaciones implementadas internamente. Esto mediante charlas sincrónicas de sensibilización, elaboración de manuales y comunicados internos con información relevante.
6. Revisar, proponer y actualizar las políticas o lineamientos definidos

por la entidad para el sistema de respaldo de copias de información, plan de contingencia, así como seguimiento al software in-house (Sam_BK) destinado para la ejecución automática de copias de seguridad.

7. Elaboración de un diagnóstico bimestral de seguridad y privacidad de la información en el cual se presente mediante un informe el estado de la seguridad informática de la Alcaldía que identifique excepciones, fallas, eventos de seguridad, riesgos, vulnerabilidades, falencias, fortalezas y plan de acción.

8. Apoyar en el seguimiento de la matriz de riesgos informáticos, que incluye la identificación y evaluación de vulnerabilidades en la infraestructura tecnológica actual, la detección de prácticas de seguridad deficientes, y la evaluación de amenazas potenciales tanto internas como externas. Posteriormente, realizar mediciones y revisiones periódicas para asegurar la precisión y efectividad de la matriz.

PARÁGRAFO

Además de los Alcances descritos en la presente cláusula el contratista de obliga a:

1. Presentar al supervisor dentro de los cinco días siguientes al mes, informe sobre el desarrollo de la actividad contractual.
2. Cumplir con los deberes señalados en los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.
3. Informar oportunamente al CONTRATANTE, sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecten el desarrollo del contrato.
4. Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada período de pago.
5. El contratista una vez vencido el plazo del contrato de prestación de servicios, deberá entregar al supervisor debidamente inventariados, los documentos y asuntos que, en razón de sus obligaciones, estuvieron a su cargo.
6. Cumplir con las demás instrucciones que se deriven en el desarrollo del objeto contractual. Lo anterior de acuerdo a los estudios previos y la propuesta presentada, la cual hace parte integral del presente contrato.
7. El contratista se compromete al uso adecuado de la RED de internet Municipal para el uso de los elementos tecnológicos que requiera para la ejecución del objeto contractual.

VALOR

OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000),

DURACION **DOS (2) MESES VEINTE (20) DÍAS**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere la del 31 de diciembre de 2024.

FECHA DE INICIO 01-10-2024

FECHA DE TERMINACION 20-12-2024

Se expide a solicitud del interesado a los dieciseis (16) días del mes de enero del dos mil veinticinco (2025); consta de tres (03) folios.



GABRIELA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CASANOVA
Subsecretaria de Contratación

LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARIA JURÍDICA
DE SANTA ROSA DE CABAL

HACE CONSTAR

Que OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS identificado con Cédula de Ciudadanía No. 18.517.597, suscribió el siguiente contrato con la administración municipal:

**CONTRATO
OBJETO**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN 179-2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍA Y LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DIGITAL AL INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SECTOR CENTRAL.

ALCANCES

1. Apoyar en el manejo e implementación de soluciones de seguridad como firewalls, sistemas de detección y prevención de intrusiones, software antivirus y antimalware, y herramientas de gestión de vulnerabilidades.
2. Apoyar a la Subsecretaría de TIC en la administración de la consola web del antivirus contratado con el fin de realizar seguimiento a las intrusiones y amenazas a la mayor brevedad y aplicar los correctivos necesarios.
3. Apoyar en el seguimiento, revisión, actualización y aplicación de los planes y políticas de seguridad y privacidad de la información cumpliendo con las leyes y regulaciones locales e internacionales relevantes en materia de protección de datos y seguridad informática.
4. Apoyar a la subsecretaria en la revisión, análisis y correctivos en cuanto a la seguridad y privacidad de la información en su infraestructura tecnológica.
5. Implementar y ejecutar estrategias de capacitación a funcionarios y contratistas durante la vigencia 2024, sobre seguridad y privacidad de la información política de gobierno digital como también aplicaciones implementadas internamente. Esto mediante charlas sincrónicas de sensibilización, elaboración de manuales y comunicados internos con información relevante.
6. Revisar, proponer y actualizar las políticas o lineamientos definidos por la entidad para el sistema de respaldo de copias de información, plan de contingencia, así como seguimiento al software

in-house (Sam_BK) destinado para la ejecución automática de copias de seguridad.

7. Elaborar un diagnóstico bimestral de seguridad y privacidad de la información en el cual se presente mediante un informe el estado de la seguridad informática de la Alcaldía que identifique excepciones, fallas, eventos de seguridad, riesgos, vulnerabilidades, falencias, fortalezas y plan de acción.

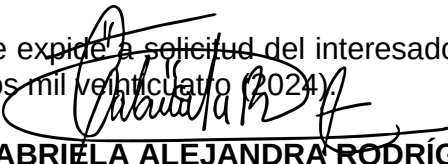
8. Apoyar en la elaboración de mapa riesgos informáticos, identificando vulnerabilidades en la infraestructura de TI existente, prácticas de seguridad inadecuadas, y posibles amenazas internas y externas, realizando mediciones posteriormente sobre el mismo.

VALOR DIECIOCHO MILLONES DE PESOS
(\$18.000.000) M/CTE

DURACION SEIS (6) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere la del 31 de diciembre de 2024.

FECHA DE INICIO 11-03-2024
FECHA DE TERMINACION 10-09-2024

Se expide a solicitud del interesado a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro (2024).


GABRIELA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CASANOVA
Subsecretaria de contratación
Proyectó: Sandra Milena Vanegas Garavito



MUNICIPIO DE PEREIRA

LA SECRETARIA DE EDUCACION
DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
CERTIFICA:

Que OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS, el contratista identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 18517597, ha suscrito con el municipio de Pereira los siguientes contratos de prestacion de servicios:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	2491	01/09/2016	31/12/2016	9.705.112	Prestar servicios profesionales en la Dirección Operativa de Sistemas de Información, realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución del proceso de gestión de conectividad en la Secretaría de Educación Municipal de Pereira	Cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y en todo caso el término del contrato no podrá exceder la vigencia al 31 de diciembre de 2016
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1563	17/02/2017	16/10/2017	19.410.224	Prestación de servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y Servicios, realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución de la conectividad en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal	Ocho (8) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio; en todo caso, el término del contrato no podrá exceder la vigencia al 31 de diciembre de 2017
CONTRATO ADICIONAL	1563	17/10/2017	15/12/2017	4.771.680	Adición y prórroga al contrato 1563 del 15/02/2017. Compromiso presupuestal No. 1834 del 15/02/2017 y cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y Servicios, realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución de la conectividad en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal	Un mes y veintinueve (29) días
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	2476	25/01/2018	24/07/2018	15.144.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES DE APOYO TECNOLÓGICO E INFORMÁTICO NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA CONECTIVIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	SEIS (6) MESES
CONTRATO ADICIONAL	2476	25/07/2018	24/08/2018	2.524.000	Adicionar y prorrogar el contrato de prestación de servicios profesionales No. 2476 del 24 de enero de 2018, valor inicial de \$ 15.144.000 con compromiso presupuestal No. 2605 del 24 de enero de 2018, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales en el subproceso gestión de bienes y servicios realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución de la conectividad en los establecimientos educativos de la secretaria de educación municipal	Un (1) MES
CONTRATO DE PRESTACION	4348	14/09/2018	26/12/2018	13.369.400	Prestar servicios profesionales	tres (3)



MUNICIPIO DE PEREIRA

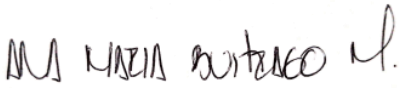
Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
DE SERVICIOS PROFESIONALES					en el subproceso Gestión de Bienes y Servicios realizando actividades de apoyo y soporte de los procesos tecnológicos e informáticos en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal.	meses 13 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio el termino del contrato no podrá exceder la vigencia al 31 de diciembre de 2018
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1557	12/02/2019	11/06/2019	15.576.000	Prestar servicios profesionales en el Subproceso Gestión de Bienes y Servicios realizando actividades de apoyo y soporte de los procesos tecnológicos e informáticos en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal	4 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. El termino del contrato no podra exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2019
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	3653	19/07/2019	30/12/2019	21.417.000	Prestar servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y servicios realizando actividades en la Secretaría de Educación Municipal, en temas relacionados con tecnologías de la información.	Cinco (5) meses y quince (15) días
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1441	21/02/2020	20/08/2020	23.364.000	Prestar servicios profesionales en el subproceso de Bienes y Servicios Educativos de la Secretaría de Educación, realizando actividades en temas relacionadas con tecnologías de la información y la comunicación que competen a la SEM	Seis (6) meses
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	4435	02/10/2020	31/12/2020	11.682.000	Prestar servicios profesionales en el subproceso gestión de bienes y servicios realizando actividades en la ejecución de las tecnologías de la información de la Secretaría de Educación	3 meses
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1257	05/02/2021	04/05/2021	11.916.000	"Prestar servicios profesionales en el subproceso gestión de bienes y servicios realizando actividades en la ejecución de las tecnologías de la información de la Secretaría de Educación"	tres 3 meses
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	3231	12/05/2021	11/12/2021	27.804.000	Prestar servicios profesionales en el subproceso gestión de bienes y servicios realizando actividades en la ejecución de las tecnologías de la información de la Secretaría de Educación	siete meses
CONTRATO ADICIONAL	3231	12/12/2021	22/12/2021	1.588.800	ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 3231 DEL 12/05/2021 CON COMPROMISO PRESUPUESTAL NO. 4031 DEL DEL 12/05/2021 CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	11 días
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	1397	18/01/2022	17/07/2022	25.023.600	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL	seis meses



MUNICIPIO DE PEREIRA

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
PROFESIONALES					SUBPROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	4860	17/08/2022	16/12/2022	16.682.400	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Cuatro meses
CONTRATO ADICIONAL	4860	17/12/2022	30/12/2022	1.946.280	ADICIÓN Y PRORROGA NO. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 4860 DEL 17 DE AGOSTO DE 2022, CON COMPROMISO PRESUPUESTAL NO. 7510 DEL 17 DE AGOSTO DE 2022, CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN.	14 días
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	775	31/01/2023	30/05/2023	18.784.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES EN EL MACROPROCESO DE GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA DE LOS ESTABLECIEMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	Cuatro meses
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	3904	20/06/2023	19/12/2023	28.176.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES EN EL MACROPROCESO DE GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA DE LOS ESTABLECIEMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	6 MESES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	883	19/02/2024	18/08/2024	21.600.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE PEREIRA Y LAS NSTITUCIONES EDUCATIVAS	6 meses

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIFWEB
Para constancia se firma en Pereira, Agosto 16 de 2024


ANA MARIA BUITRAGO MARULANDA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO



ADMINISTRACION MUNICIPAL
SANTA ROSA DE CABAL
SECRETARIA JURIDICA



LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARIA JURÍDICA
DE SANTA ROSA DE CABAL

HACE CONSTAR

QUE OSCAR GIOVANNY HENAO CÁRDENAS identificado (a) con Cedula No 18.517.597, suscribió el siguiente contrato con la administración municipal:

CONTRATO
OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 401-2023

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL DESARROLLO Y MEJORA DE LOS SISTEMAS Y APLICACIONES UTILIZADOS EN EL ÁMBITO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA TIC

ALCANCES

1. Analizar, desarrollar e implementar soluciones de sistemas de información mediante el uso de herramientas y frameworks libres de código abierto para el desarrollo que puedan ser utilizadas por el Municipio.
2. Diseñar cada programa o sistema ajustándolo de acuerdo con los requerimientos definidos y las mejores prácticas recomendadas.
3. Realizar las pruebas de los programas y sistemas desarrollados con la ejecución del presente contrato y otras solicitadas por la Subsecretaría de TIC, para verificar el correcto funcionamiento.
4. Asistir y capacitar a los usuarios finales para el uso de las aplicaciones desarrolladas.
5. Creación, estructuración, mantenimiento y administración de bases de datos relacionales y/o no relacionales.
6. Presentar soluciones para la visualización, análisis y procesamiento de los datos.
7. Configurar y administrar a nivel de servidor las diferentes plataformas que tiene a cargo la Subsecretaría de TIC'S.
8. Elaborar documento guía de metodología de desarrollo de software.
9. Elaborar un análisis de los requerimientos técnicos para la implementación de Big Data para mejorar la prestación de los servicios al ciudadano.

VALOR

CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$14.666.667,00)

DURACION

CINCO (5) MESES y DIEZ (10) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere la del 31 de diciembre de 2023.

**FECHA DE
INICIO**

5/07/2023

**FECHA DE
TERMINACION**

8/12/2023

Se expide a solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de Febrero del dos mil veinticuatro (2024).

DIANA LORENA BOLIVAR RAMIREZ
Subsecretaria de contratación

Elaboró: Simon Carvajal Rada
Contratista



MUNICIPIO DE PEREIRA

LA SECRETARIA DE EDUCACION
DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 18517597, ha estado vinculado (a) al Municipio de Pereira mediante los siguientes Contratos:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	2491	01/09/2016	31/12/2016	9.705.112	Prestar servicios profesionales en la Dirección Operativa de Sistemas de Información, realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución del proceso de gestión de conectividad en la Secretaría de Educación Municipal de Pereira	Cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y en todo caso el término del contrato no podrá exceder la vigencia al 31 de diciembre de 2016
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1563	17/02/2017	16/10/2017	19.410.224	Prestación de servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y Servicios, realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución de la conectividad en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal	Ocho (8) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio; en todo caso, el término del contrato no podrá exceder la vigencia al 31 de diciembre de 2017
CONTRATO ADICIONAL	1563	17/10/2017	15/12/2017	4.771.680	Adición y prórroga al contrato 1563 del 15/02/2017. Compromiso presupuestal No. 1834 del 15/02/2017 y cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y Servicios, realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución de la conectividad en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal	Un mes y veintinueve (29) días
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	2476	25/01/2018	24/07/2018	15.144.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES DE APOYO TECNOLÓGICO E INFORMÁTICO NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA CONECTIVIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	SEIS (6) MESES



MUNICIPIO DE PEREIRA

CONTRATO ADICIONAL	2476	25/07/2018	24/08/2018	2.524.000	Adicionar y prorrogar el contrato de prestación de servicios profesionales No. 2476 del 24 de enero de 2018, valor inicial de \$ 15.144.000 con compromiso presupuestal No. 2605 del 24 de enero de 2018, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales en el subproceso gestión de bienes y servicios realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución de la conectividad en los establecimientos educativos de la secretaria de educación municipal	Un (1) MES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	4348	14/09/2018	26/12/2018	13.369.400	Prestar servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y Servicios realizando actividades de apoyo y soporte de los procesos tecnológicos e informáticos en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal.	tres (3) meses 13 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio el termino del contrato no podrá exceder la vigencia al 31 de diciembre de 2018
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1557	12/02/2019	11/06/2019	15.576.000	Prestrar servicios profesionales en el Subproceso Gestión de Bienes y Servicios realizando actividades de apoyo y soporte de los procesos tecnológicos e informáticos en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal	4 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. El termino del contrato no podra exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2019
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	3653	19/07/2019	30/12/2019	21.417.000	Prestar servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y servicios realizando actividades en la Secretaría de Educación Municipal, en temas relacionados con tecnologías de la información.	Cinco (5) meses y quince (15) días
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1441	21/02/2020	20/08/2020	23.364.000	Prestar servicios profesionales en el subproceso de Bienes y Servicios Educativos de la Secretaría de Educación, realizando actividades en temas relacionadas con tecnologías de la información y la comunicación que competen a la SEM	Seis (6) meses
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	4435	02/10/2020	31/12/2020	11.682.000	Prestar servicios profesionales en el subproceso gestión de bienes y servicios realizando actividades en la ejecución de las tecnologías de la información de la Secretaría de Educación	3 meses
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1257	05/02/2021	04/05/2021	11.916.000	"Prestar servicios profesionales en el subproceso gestión de bienes y servicios realizando actividades en la ejecución de las tecnologías de la información de la Secretaría de Educación"	tres 3 meses



MUNICIPIO DE PEREIRA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	3231	12/05/2021	11/12/2021	27.804.000	Prestar servicios profesionales en el subproceso gestión de bienes y servicios realizando actividades en la ejecución de las tecnologías de la información de la Secretaría de Educación	siete meses
CONTRATO ADICIONAL	3231	12/12/2021	22/12/2021	1.588.800	ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 3231 DEL 12/05/2021 CON COMPROMISO PRESUPUESTAL NO. 4031 DEL DEL 12/05/2021 CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	11 días
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1397	18/01/2022	17/07/2022	25.023.600	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	seis meses
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	4860	17/08/2022	16/12/2022	16.682.400	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Cuatro meses
CONTRATO ADICIONAL	4860	17/12/2022	30/12/2022	1.946.280	ADICIÓN Y PRORROGA NO. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 4860 DEL 17 DE AGOSTO DE 2022, CON COMPROMISO PRESUPUESTAL NO. 7510 DEL 17 DE AGOSTO DE 2022, CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN.	14 días
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	775	31/01/2023	30/05/2023	18.784.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES EN EL MACROPROCESO DE GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA DE LOS ESTABLECIEMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	Cuatro meses
CONTRATO DE PRESTACION					PRESTAR SERVICIOS	6 MESES



MUNICIPIO DE PEREIRA

DE SERVICIOS PROFESIONALES	3904	20/06/2023	19/12/2023	28.176.000	PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES EN EL MACROPROCESO DE GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA DE LOS ESTABLECIEMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	
-------------------------------	------	------------	------------	------------	---	--

Fuente: Información generada por el sistema integrado de información financiera - SIIF

Para constancia se firma en Pereira, Enero 15 de 2024

ANA MARIA BUITRAGO MARULANDA
Profesional Especializada

Generó: José Octavio García Hoyos

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

SECRETARIA DE EDUCACIÓN CERTIFICA:

Que la Contratista **OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.517.597, está ejecutando el siguiente Contrato:

Contrato N° Interno: CONTRATO INTERNO 0282 SECOP II No
CO1.PCCNTR.457188 de fecha 9 de febrero de 2023

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS EN EL ÁREA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA CON EL FIN DE FORTALECER EL SISTEMA DE INFORMACIÓN SECTORIAL CON ALCANCE REGIONAL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

Valor Inicial del Contrato: \$ 32.251.368
Adición: \$ 9.272.268
Valor Final del Contrato: \$ 41.523.636,00.
Fecha de Iniciación: 14 de febrero de 2023
Fecha terminación inicial: 13 de octubre de 2023
Fecha terminación final: 22 de Diciembre de 2023
Plazo: 309 días a partir de la suscripción del acta de inicio.
Cumplimiento: EXCELENTE.

Los ítems y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
Actualizar, analizar y hacer comparativos con los indicadores sectoriales vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023 incluyendo la información que se le suministre de entidades regionales del eje cafetero como: Pereira, Dosquebradas, Manizales, Armenia, Caldas y Quindío, para ser publicados y ser socializados con las diferentes áreas de la Secretaría de Educación, municipios e Instituciones Educativas, presentando un informe mensual sobre las actualizaciones realizadas.	SI	100%	
Verificar la deserción 2022 y calcular 2023, convalidando los resultados con cada institución educativa, de acuerdo al	SI	100%	

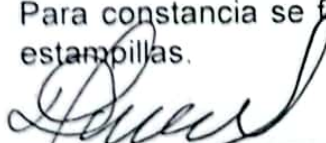
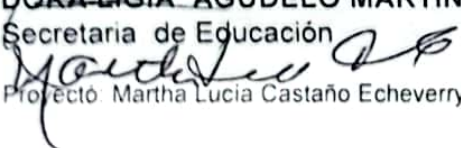
Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira - Risaralda

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

SIMAT discriminando instituciones educativas, municipio, departamento y región eje cafetero (transición, básica primaria y media)			
Presentar mensualmente un informe sobre la variación de la matrícula de los 58 establecimientos educativos	SI	100%	
Presentar un informe sobre la variación de los indicadores de resultado detallados en el plan de desarrollo Sentimiento de Todos, vigencia 2020 y 2021, 2022 y 2023, discriminando institución, municipio y departamento; al igual que género, condición y territorialidad, como soporte para la evaluación del Plan de Desarrollo.	SI	100%	
Estructurar y actualizar las imágenes y presentaciones con indicadores del plan de desarrollo y sus variaciones, al igual que la consolidación de memorias de la asistencia técnica integral del Área de Planeación Estratégica.	SI	100%	

SE IMPUSIERON MULTAS: SI --- NO x
SE DECLARÓ INCUMPLIMIENTO: SI --- NO x

Para constancia se firma el día 15 del mes de Enero de 2024, se adhieren y anulan estampillas.


DORA LILIA AGUDELO MARTINEZ
Secretaria de Educación

Profecto: Martha Lucia Castaño Echeverry



MUNICIPIO DE PEREIRA

LA SECRETARIA DE EDUCACION
DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 18517597, ha estado vinculado (a) al Municipio de Pereira mediante los siguientes Contratos:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	2491	01/09/2016	31/12/2016	9.705.112	Prestar servicios profesionales en la Dirección Operativa de Sistemas de Información, realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución del proceso de gestión de conectividad en la Secretaría de Educación Municipal de Pereira	Cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y en todo caso el término del contrato no podrá exceder la vigencia al 31 de diciembre de 2016
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1563	17/02/2017	16/10/2017	19.410.224	Prestación de servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y Servicios, realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución de la conectividad en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal	Ocho (8) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio; en todo caso, el término del contrato no podrá exceder la vigencia al 31 de diciembre de 2017
CONTRATO ADICIONAL	1563	17/10/2017	15/12/2017	4.771.680	Adición y prórroga al contrato 1563 del 15/02/2017. Compromiso presupuestal No. 1834 del 15/02/2017 y cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y Servicios, realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución de la conectividad en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal	Un mes y veintinueve (29) días
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	2476	25/01/2018	24/07/2018	15.144.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES DE APOYO TECNOLÓGICO E INFORMÁTICO NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA CONECTIVIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	SEIS (6) MESES



MUNICIPIO DE PEREIRA

CONTRATO ADICIONAL	2476	25/07/2018	24/08/2018	2.524.000	Adicionar y prorrogar el contrato de prestación de servicios profesionales No. 2476 del 24 de enero de 2018, valor inicial de \$ 15.144.000 con compromiso presupuestal No. 2605 del 24 de enero de 2018, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales en el subproceso gestión de bienes y servicios realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución de la conectividad en los establecimientos educativos de la secretaria de educación municipal	Un (1) MES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	4348	14/09/2018	26/12/2018	13.369.400	Prestar servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y Servicios realizando actividades de apoyo y soporte de los procesos tecnológicos e informáticos en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal.	tres (3) meses 13 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio el termino del contrato no podrá exceder la vigencia al 31 de diciembre de 2018
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1557	12/02/2019	11/06/2019	15.576.000	Prestrar servicios profesionales en el Subproceso Gestión de Bienes y Servicios realizando actividades de apoyo y soporte de los procesos tecnológicos e informáticos en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal	4 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. El termino del contrato no podra exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2019
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	3653	19/07/2019	30/12/2019	21.417.000	Prestar servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y servicios realizando actividades en la Secretaría de Educación Municipal, en temas relacionados con tecnologías de la información.	Cinco (5) meses y quince (15) días
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1441	21/02/2020	20/08/2020	23.364.000	Prestar servicios profesionales en el subproceso de Bienes y Servicios Educativos de la Secretaría de Educación, realizando actividades en temas relacionadas con tecnologías de la información y la comunicación que competen a la SEM	Seis (6) meses
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	4435	02/10/2020	31/12/2020	11.682.000	Prestar servicios profesionales en el subproceso gestión de bienes y servicios realizando actividades en la ejecución de las tecnologías de la información de la Secretaría de Educación	3 meses
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1257	05/02/2021	04/05/2021	11.916.000	"Prestar servicios profesionales en el subproceso gestión de bienes y servicios realizando actividades en la ejecución de las tecnologías de la información de la Secretaría de Educación"	tres 3 meses



MUNICIPIO DE PEREIRA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	3231	12/05/2021	11/12/2021	27.804.000	Prestar servicios profesionales en el subproceso gestión de bienes y servicios realizando actividades en la ejecución de las tecnologías de la información de la Secretaría de Educación	siete meses
CONTRATO ADICIONAL	3231	12/12/2021	22/12/2021	1.588.800	ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 3231 DEL 12/05/2021 CON COMPROMISO PRESUPUESTAL NO. 4031 DEL 12/05/2021 CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	11 días
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1397	18/01/2022	17/07/2022	25.023.600	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	seis meses
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	4860	17/08/2022	16/12/2022	16.682.400	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Cuatro meses
CONTRATO ADICIONAL	4860	17/12/2022	30/12/2022	1.946.280	ADICIÓN Y PRORROGA NO. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 4860 DEL 17 DE AGOSTO DE 2022, CON COMPROMISO PRESUPUESTAL NO. 7510 DEL 17 DE AGOSTO DE 2022, CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN.	14 días

Información generada por el sistema integrado de información financiera - SIIF



MUNICIPIO DE PEREIRA

Para constancia se firma en Pereira, Enero 18 de 2023

ANA MARIA BUITRAGO MARULANDA
Profesional Especializada

Generó: José Octavio García Hoyos

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

Vok
Fallo
estampilla

SECRETARIA DE EDUCACIÓN CERTIFICA:

Que la Contratista **OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.517.597, está ejecutando el siguiente Contrato:

Contrato N° Interno: CONTRATO INTERNO 729 SECOP II NO CO1.PCCNTR 3362401 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2022

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL CON ALCANCE REGIONAL.

Valor Inicial del Contrato: \$ 39.594.313,00

Valor Final del Contrato: \$ 38.394.485,00

Fecha de Iniciación: 09 de febrero de 2022

Fecha de Terminación: 28 de diciembre de 2022

Plazo: 320 días a partir de la suscripción del acta de inicio.

Cumplimiento: EXCELENTE.

Los ítems y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
1). Actualizar, analizar y hacer comparativos con los indicadores sectoriales vigencias 2020, 2021, y 2022 incluyendo la información que se le suministre de entidades regionales del eje cafetero como: Pereira, Dosquebradas, Manizales, Armenia, Caldas y Quindío, para ser publicados y ser socializados con las diferentes áreas de la Secretaría de Educación, municipios e Instituciones Educativas, presentando un informe mensual sobre las actualizaciones realizadas.	SI	100%	
2). Verificar la deserción 2021 y calcular 2022, convalidando los resultados con cada institución educativa, de acuerdo al SIMAT discriminando instituciones educativas, municipio, departamento y región eje cafetero (transición, básica primaria y media).	SI	100%	
3) Presentar mensualmente un informe sobre			

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17

PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co

Pereira - Risaralda

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

la variación de la matrícula de los 58 establecimientos educativos.	SI	100%	
4). Presentar un informe sobre la variación de los indicadores de resultado detallados en el plan de desarrollo Sentimiento de Todos, vigencia 2020 y 2021 y 2022, discriminando institución, municipio y departamento; al igual que género, condición y territorialidad, como soporte para la evaluación del Plan de Desarrollo.	SI	100%	
5). Actualizar las imágenes y presentaciones con indicadores del plan de desarrollo y sus variaciones, al igual que la consolidación de memorias de la asistencia técnica integral del Área de Planeación Estratégica.	SI	100%	

SE IMPUSIERON MULTAS: SI -- NO x
SE DECLARÓ INCUMPLIMIENTO: SI -- NO x

Para constancia se firma el día 11 del mes de Enero de 2023, se adhieren y anulan estampillas.

LEONARDO GOMEZ FRANCO
 Secretario de Educación

[Firma manuscrita]
 Proyectó: Martha Lucía Castaño Echeverry

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
 PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
 Pereira - Risaralda

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

Vok
Fallo
estampilla

SECRETARIA DE EDUCACIÓN CERTIFICA:

Que la Contratista **OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.517.597, está ejecutando el siguiente Contrato:

Contrato N° Interno: CONTRATO INTERNO 729 SECOP II NO CO1.PCCNTR 3362401 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2022

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL CON ALCANCE REGIONAL.

Valor Inicial del Contrato: \$ 39.594.313,00

Valor Final del Contrato: \$ 38.394.485,00

Fecha de Iniciación: 09 de febrero de 2022

Fecha de Terminación: 28 de diciembre de 2022

Plazo: 320 días a partir de la suscripción del acta de inicio.

Cumplimiento: EXCELENTE.

Los ítems y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
1). Actualizar, analizar y hacer comparativos con los indicadores sectoriales vigencias 2020, 2021, y 2022 incluyendo la información que se le suministre de entidades regionales del eje cafetero como: Pereira, Dosquebradas, Manizales, Armenia, Caldas y Quindío, para ser publicados y ser socializados con las diferentes áreas de la Secretaría de Educación, municipios e Instituciones Educativas, presentando un informe mensual sobre las actualizaciones realizadas.	SI	100%	
2). Verificar la deserción 2021 y calcular 2022, convalidando los resultados con cada institución educativa, de acuerdo al SIMAT discriminando instituciones educativas, municipio, departamento y región eje cafetero (transición, básica primaria y media).	SI	100%	
3) Presentar mensualmente un informe sobre			

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira - Risaralda

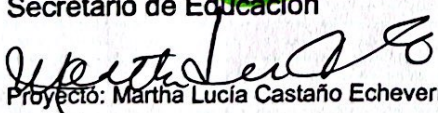
	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

la variación de la matrícula de los 58 establecimientos educativos.	SI	100%	
4). Presentar un informe sobre la variación de los indicadores de resultado detallados en el plan de desarrollo Sentimiento de Todos, vigencia 2020 y 2021 y 2022, discriminando institución, municipio y departamento; al igual que género, condición y territorialidad, como soporte para la evaluación del Plan de Desarrollo.	SI	100%	
5). Actualizar las imágenes y presentaciones con indicadores del plan de desarrollo y sus variaciones, al igual que la consolidación de memorias de la asistencia técnica integral del Área de Planeación Estratégica.	SI	100%	

SE IMPUSIERON MULTAS: SI -- NO x
SE DECLARÓ INCUMPLIMIENTO: SI -- NO x

Para constancia se firma el día 11 del mes de Enero de 2023, se adhieren y anulan estampillas.

LEONARDO GOMEZ FRANCO
 Secretario de Educación


 Proyectó: Martha Lucía Castaño Echeverry

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
 PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
 Pereira - Risaralda

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

CERTIFICA:

Que el (la) Contratista (a) **OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 18.517.597, ejecutó el siguiente Contrato:

Contrato N° Interno: 1473 DEL 28 DE JULIO DE 2021 ✓
No Secop 2 2695224 ✓
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA FORTALECER EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL CON ALCANCE REGIONAL ✓
Valor Inicial del Contrato: \$ 16.978.695 ✓
Valor Final del Contrato: \$ 16.299.547 ✓
Fecha de Iniciación: AGOSTO 5 DE 2021 ✓
Fecha de Terminación: DICIEMBRE 28 DE 2021 ✓
Plazo: 5 meses a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que éste exceda el 28 de diciembre de 2021. ✓

Los ítems y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
1. Actualizar, analizar y hacer comparativos con los indicadores sectoriales vigencias 2019, 2020 y 2021, incluyendo la información que se le suministre de entidades regionales del eje cafetero como: Pereira, Dosquebradas, Manizales, Armenia, Caldas y Quindío, para ser publicados y ser socializados con las diferentes áreas de la Secretaria de Educación, municipios e Instituciones Educativas, presentando un informe mensual sobre las actualizaciones realizadas.	SI	BUENA	N.A
2. Actualizar la deserción 2020 y convalidar el cálculo por cada una de las instituciones de acuerdo al SIMAT discriminando instituciones educativas, municipio, departamento y región eje cafetero (transición, básica primaria y media), presentando mensualmente un	SI	BUENA	N.A

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

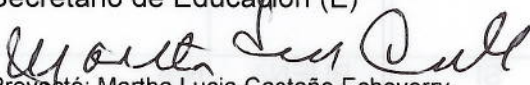
informe que contenga la información analizada de mínimo 10 establecimientos educativos.			
3. Revisar la base de datos de Access (base_datos_educación_final) vigencia 2020 y actualizar vigencia 2021, arrojando los resultados de los datos actualizados de forma mensual.	SI	BUENA	N.A
4. Actualizar, calcular y revisar los indicadores de resultado detallados en el plan de desarrollo Sentimiento de Todos, vigencia 2020 y 2021, que se requieran por el área de planeación estratégica, discriminando institución, municipio y departamento; al igual que género, condición y territorialidad.	SI	BUENA	N.A
5. Actualizar las imágenes y presentaciones con indicadores del plan de desarrollo y sus variaciones, al igual que la consolidación de memorias de la asistencia técnica integral del Área de Planeación Estratégica.	SI	BUENA	N.A

OBSERVACIONES: N.A

Para constancia se firma el día 04 del mes de ENERO de 2021. **se adhieren y anulan estampillas.**



CARLOS IVAN BETANCURTH BUITRAGO
 Secretario de Educación (E)


 Proyecto: Martha Lucia Castaño Echeverry
 Supervisor


		DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Planeación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN
Versión: 0		CERTIFICADO DE CONTRATOS Vigencia: 08-2014

SECRETARIA DE PLANEACIÓN CERTIFICA:

Que el Contratista, OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.517.597 expedida en Dosquebradas, presto los servicios profesionales y ejecutó el siguiente Contrato:

Contrato N°: 0585 del 22 de enero de 2018
Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA TERRITORIAL CON RESPETO A LA INFORMACIÓN GENERAL, ECONÓMICA, SOCIAL Y DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA VIGENCIA 2017.

Valor Inicial del Contrato: \$ 26.178.694
Valor Final del Contrato: \$ 34.560.015
Fecha de Iniciación: 23-ENERO-2018
Fecha de Terminación: 28-DICIEMBRE-2018
Plazo: 11 MESES Y 4 DIAS
Calidad: Buena
Cumplimiento: Buena
Evaluación de Proveedores: No aplica
Otro (especificar cual):

Los ítems y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
1. Digitar la información en el sistema de información y estadísticas territoriales relacionada con los aspectos generales, sociales, financieros, económicos e indicadores de cada uno de los siguientes municipios: Apia, Balboa, Belén de Umbria, Guática, La Celia, La Virginia, Marsella, Mistrató, Pereira, Pueblo Rico, Quinchía, Santa Rosa, Santuario para el año 2017 y la consolidación de información Departamental correspondiente al año 2017.	Si	Buena	

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira - Risaralda

 	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Planeación	
	GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS	
Versión: 0	Vigencia: 08-2014	

2. Validar la información digitada en el sistema de información y estadísticas territoriales relacionada con los aspectos generales, sociales, financieros, económicos e indicadores de cada uno de los siguientes municipios: Apía, Balboa, Belén de Umbria, Guática, La Celia, La Virginia, Marsella, Mistrató, Pereira, Pueblo Rico, Quinchia, Santa Rosa, Santuario para el año 2017	Si	Buena	
3. Elaborar un documento de análisis descriptivo de la información de la principales variables digitadas en el sistema de información y estadística territorial para la vigencia: 2017 (Todos los municipios excepto Dosquebradas)	Si	Buena	

Para constancia se firma el día 31 del mes de enero de 2019, se adhieren y anulan estampillas.


CLAUDIO OLIVELLA ARCASITAS
Secretario de Planeación

Proyectó: Lilliana Mejía S. (Supervisora)



	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Planeación
	GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN
Versión: 1	CERTIFICADO DE CONTRATOS Vigencia: 12-2020

SECRETARIA DE PLANEACIÓN CERTIFICA:

Que el señor **OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS**, con cédula de ciudadanía No. 18.517.597 expedida en Dosquebradas, ejecutó el siguiente Contrato:

Contrato N° Interno:
No Secop 2

Objeto:

598 de fecha 25 de febrero de 2019
N.A

"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA TERRITORIAL CON RESPECTO A LA INFORMACIÓN GENERAL, ECONÓMICA, SOCIAL Y DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS VIGENCIAS 2018"

Valor Inicial del Contrato:

\$32.034.830

Valor Final del Contrato:

\$32.034.830

Fecha de Iniciación:

01 de marzo de 2019

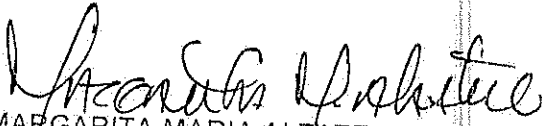
Fecha de Terminación:

27 de diciembre de 2019

Plazo:

9 meses y 27 días

Para constancia se firma el día 01 del mes de julio de 2021


MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA
Secretaría de Planeación


Proyectó: Luz Andrea Alvarez Arango





MUNICIPIO DE PEREIRA

Secretaría de Educación

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No 18517597

Presta sus servicios a la Secretaría de Educación Municipal en calidad de contratista.

Lugar: Secretaria De Educacion De Pereira

Según información generada por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF:

Nro.	Objeto	F. Inicio	F. Term	Duración	Valor
2491	Prestar servicios profesionales en la Dirección Operativa de Sistemas de Información, realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución del proceso de gestión de conectividad en la Secretaría de Educación Municipal de Pereira	01/09/2016	31/12/2016	Cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y en todo caso el término del contrato no podrá exceder la vigencia al 31 de diciembre de 2016	9.705.112
1563	Adición y prórroga al contrato 1563 del 15/02/2017. Compromiso presupuestal No. 1834 del 15/02/2017 y cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y Servicios, realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución de la conectividad en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal	17/10/2017	15/12/2017	Un mes y veintinueve (29) días	4.771.680
1563	Prestación de servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y Servicios, realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución de la conectividad en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal	17/02/2017	16/10/2017	Ocho (8) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio; en todo caso, el término del contrato no podrá exceder la vigencia al 31 de diciembre de 2017	19.410.224
2476	Adicionar y prorrogar el contrato de prestación de servicios profesionales No. 2476 del 24 de enero de 2018, valor inicial de \$ 15.144.000 con compromiso presupuestal No. 2605 del 24 de enero de 2018, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales en el subproceso gestión de bienes y servicios realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución de la conectividad en los establecimientos educativos de la secretaria de educación municipal	25/07/2018	24/08/2018	Un (1) MES	2.524.000



MUNICIPIO DE PEREIRA

Secretaria de Educación

2476	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES DE APOYO TECNOLÓGICO E INFORMÁTICO NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA CONECTIVIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	25/01/2018	24/07/2018	SEIS (6) MESES	15.144.000
4348	Prestar servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y Servicios realizando actividades de apoyo y soporte de los procesos tecnológicos e informáticos en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal.	14/09/2018	26/12/2018	tres (3) meses 13 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio el termino del contrato no podrá exceder la vigencia al 31 de diciembre de 2018	13.369.400
1557	Prestrar servicios profesionales en el Subproceso Gestión de Bienes y Servicios realizando actividades de apoyo y soporte de los procesos tecnológicos e informáticos en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal	12/02/2019	11/06/2019	4 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. El termino del contrato no podra exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2019	15.576.000
3653	Prestar servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y servicios realizando actividades en la Secretaría de Educación Municipal, en temas relacionados con tecnologías de la información.	19/07/2019	30/12/2019	Cinco (5) meses y quince (15) días	21.417.000
1441	Prestar servicios profesionales en el subproceso de Bienes y Servicios Educativos de la Secretaría de Educación, realizando actividades en temas relacionadas con tecnologías de la información y la comunicación que competen a la SEM	21/02/2020	20/08/2020	Seis (6) meses	23.364.000

Cumplimiento del contrato: El Supervisor como responsable de vigilar y verificar el oportuno y eficaz cumplimiento del objeto del contrato y de las obligaciones inherentes a él, de acuerdo al Decreto 411 de mayo 29/08 autorizó los pagos de las vigencias antes descritas.

La presente solicitud se expide a petición del interesado.

Pereira, Septiembre 09 de 2020



MUNICIPIO DE PEREIRA

Secretaría de Educación

ANA MARIA BUITRAGO M.
ANA MARIA BUITRAGO MARULANDA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Elaboró: Jerson Valencia



MUNICIPIO DE PEREIRA

LA SECRETARIA DE EDUCACION
DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 18517597, ha estado vinculado (a) al Municipio de Pereira mediante los siguientes Contratos:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	2491	01/09/2016	31/12/2016	9.705.112	Prestar servicios profesionales en la Dirección Operativa de Sistemas de Información, realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución del proceso de gestión de conectividad en la Secretaría de Educación Municipal de Pereira	Cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y en todo caso el término del contrato no podrá exceder la vigencia al 31 de diciembre de 2016
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1563	17/02/2017	16/10/2017	19.410.224	Prestación de servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y Servicios, realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución de la conectividad en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal	Ocho (8) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio; en todo caso, el término del contrato no podrá exceder la vigencia al 31 de diciembre de 2017
CONTRATO ADICIONAL	1563	17/10/2017	15/12/2017	4.771.680	Adición y prórroga al contrato 1563 del 15/02/2017. Compromiso presupuestal No. 1834 del 15/02/2017 y cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y Servicios, realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución de la conectividad en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal	Un mes y veintinueve (29) días
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	2476	25/01/2018	24/07/2018	15.144.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES DE APOYO TECNOLÓGICO E INFORMÁTICO NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA CONECTIVIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	SEIS (6) MESES



MUNICIPIO DE PEREIRA

CONTRATO ADICIONAL	2476	25/07/2018	24/08/2018	2.524.000	Adicionar y prorrogar el contrato de prestación de servicios profesionales No. 2476 del 24 de enero de 2018, valor inicial de \$ 15.144.000 con compromiso presupuestal No. 2605 del 24 de enero de 2018, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales en el subproceso gestión de bienes y servicios realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución de la conectividad en los establecimientos educativos de la secretaria de educación municipal	Un (1) MES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	4348	14/09/2018	26/12/2018	13.369.400	Prestar servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y Servicios realizando actividades de apoyo y soporte de los procesos tecnológicos e informáticos en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal.	tres (3) meses 13 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio el termino del contrato no podrá exceder la vigencia al 31 de diciembre de 2018
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1557	12/02/2019	11/06/2019	15.576.000	Prestrar servicios profesionales en el Subproceso Gestión de Bienes y Servicios realizando actividades de apoyo y soporte de los procesos tecnológicos e informáticos en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal	4 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. El termino del contrato no podra exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2019
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	3653	19/07/2019	30/12/2019	21.417.000	Prestar servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y servicios realizando actividades en la Secretaría de Educación Municipal, en temas relacionados con tecnologías de la información.	Cinco (5) meses y quince (15) días
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1441	21/02/2020	20/08/2020	23.364.000	Prestar servicios profesionales en el subproceso de Bienes y Servicios Educativos de la Secretaría de Educación, realizando actividades en temas relacionadas con tecnologías de la información y la comunicación que competen a la SEM	Seis (6) meses
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	4435	02/10/2020	31/12/2020	11.682.000	Prestar servicios profesionales en el subproceso gestión de bienes y servicios realizando actividades en la ejecución de las tecnologías de la información de la Secretaría de Educación	3 meses
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1257	05/02/2021	04/05/2021	11.916.000	"Prestar servicios profesionales en el subproceso gestión de bienes y servicios realizando actividades en la ejecución de las tecnologías de la información de la Secretaría de Educación"	tres 3 meses



MUNICIPIO DE PEREIRA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	3231	12/05/2021	11/12/2021	27.804.000	Prestar servicios profesionales en el subproceso gestión de bienes y servicios realizando actividades en la ejecución de las tecnologías de la información de la Secretaría de Educación	siete meses
CONTRATO ADICIONAL	3231	12/12/2021	22/12/2021	1.588.800	ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 3231 DEL 12/05/2021 CON COMPROMISO PRESUPUESTAL NO. 4031 DEL 12/05/2021 CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	11 días
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1397	18/01/2022	17/07/2022	25.023.600	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	seis meses
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	4860	17/08/2022	16/12/2022	16.682.400	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Cuatro meses
CONTRATO ADICIONAL	4860	17/12/2022	30/12/2022	1.946.280	ADICIÓN Y PRORROGA NO. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 4860 DEL 17 DE AGOSTO DE 2022, CON COMPROMISO PRESUPUESTAL NO. 7510 DEL 17 DE AGOSTO DE 2022, CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN.	14 días

Información generada por el sistema integrado de información financiera - SIIF



MUNICIPIO DE PEREIRA

Para constancia se firma en Pereira, Enero 18 de 2023

ANA MARIA BUITRAGO MARULANDA
Profesional Especializada

Generó: José Octavio García Hoyos



MUNICIPIO DE PEREIRA

LA SECRETARIA DE EDUCACION
DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 18517597, ha estado vinculado (a) al Municipio de Pereira mediante los siguientes Contratos:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	2491	01/09/2016	31/12/2016	9.705.112	Prestar servicios profesionales en la Dirección Operativa de Sistemas de Información, realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución del proceso de gestión de conectividad en la Secretaría de Educación Municipal de Pereira	Cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y en todo caso el término del contrato no podrá exceder la vigencia al 31 de diciembre de 2016
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1563	17/02/2017	16/10/2017	19.410.224	Prestación de servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y Servicios, realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución de la conectividad en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal	Ocho (8) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio; en todo caso, el término del contrato no podrá exceder la vigencia al 31 de diciembre de 2017
CONTRATO ADICIONAL	1563	17/10/2017	15/12/2017	4.771.680	Adición y prórroga al contrato 1563 del 15/02/2017. Compromiso presupuestal No. 1834 del 15/02/2017 y cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y Servicios, realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución de la conectividad en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal	Un mes y veintinueve (29) días
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	2476	25/01/2018	24/07/2018	15.144.000	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES DE APOYO TECNOLÓGICO E INFORMÁTICO NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA CONECTIVIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	SEIS (6) MESES



MUNICIPIO DE PEREIRA

CONTRATO ADICIONAL	2476	25/07/2018	24/08/2018	2.524.000	Adicionar y prorrogar el contrato de prestación de servicios profesionales No. 2476 del 24 de enero de 2018, valor inicial de \$ 15.144.000 con compromiso presupuestal No. 2605 del 24 de enero de 2018, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales en el subproceso gestión de bienes y servicios realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución de la conectividad en los establecimientos educativos de la secretaria de educación municipal	Un (1) MES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	4348	14/09/2018	26/12/2018	13.369.400	Prestar servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y Servicios realizando actividades de apoyo y soporte de los procesos tecnológicos e informáticos en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal.	tres (3) meses 13 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio el termino del contrato no podrá exceder la vigencia al 31 de diciembre de 2018
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1557	12/02/2019	11/06/2019	15.576.000	Prestrar servicios profesionales en el Subproceso Gestión de Bienes y Servicios realizando actividades de apoyo y soporte de los procesos tecnológicos e informáticos en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal	4 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. El termino del contrato no podra exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2019
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	3653	19/07/2019	30/12/2019	21.417.000	Prestar servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y servicios realizando actividades en la Secretaría de Educación Municipal, en temas relacionados con tecnologías de la información.	Cinco (5) meses y quince (15) días
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1441	21/02/2020	20/08/2020	23.364.000	Prestar servicios profesionales en el subproceso de Bienes y Servicios Educativos de la Secretaría de Educación, realizando actividades en temas relacionadas con tecnologías de la información y la comunicación que competen a la SEM	Seis (6) meses
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	4435	02/10/2020	31/12/2020	11.682.000	Prestar servicios profesionales en el subproceso gestión de bienes y servicios realizando actividades en la ejecución de las tecnologías de la información de la Secretaría de Educación	3 meses
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1257	05/02/2021	04/05/2021	11.916.000	"Prestar servicios profesionales en el subproceso gestión de bienes y servicios realizando actividades en la ejecución de las tecnologías de la información de la Secretaría de Educación"	tres 3 meses



MUNICIPIO DE PEREIRA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	3231	12/05/2021	11/12/2021	27.804.000	Prestar servicios profesionales en el subproceso gestión de bienes y servicios realizando actividades en la ejecución de las tecnologías de la información de la Secretaría de Educación	siete meses
CONTRATO ADICIONAL	3231	12/12/2021	22/12/2021	1.588.800	ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 3231 DEL 12/05/2021 CON COMPROMISO PRESUPUESTAL NO. 4031 DEL 12/05/2021 CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	11 días
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1397	18/01/2022	17/07/2022	25.023.600	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	seis meses
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	4860	17/08/2022	16/12/2022	16.682.400	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Cuatro meses
CONTRATO ADICIONAL	4860	17/12/2022	30/12/2022	1.946.280	ADICIÓN Y PRORROGA NO. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 4860 DEL 17 DE AGOSTO DE 2022, CON COMPROMISO PRESUPUESTAL NO. 7510 DEL 17 DE AGOSTO DE 2022, CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTION DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES EN LA EJECUCIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN.	14 días

Información generada por el sistema integrado de información financiera - SIIF



MUNICIPIO DE PEREIRA

Para constancia se firma en Pereira, Enero 18 de 2023

ANA MARIA BUITRAGO MARULANDA
Profesional Especializada

Generó: José Octavio García Hoyos



MUNICIPIO DE PEREIRA

Secretaría de Educación

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No 18517597

Presta sus servicios a la Secretaría de Educación Municipal en calidad de contratista.

Lugar: S.E.M.

Según información generada por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF:

Nro.	Objeto	F. Inicio	F. Term	Duración	Valor
2491	Prestar servicios profesionales en la Dirección Operativa de Sistemas de Información, realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución del proceso de gestión de conectividad en la Secretaría de Educación Municipal de Pereira	01/09/2016	31/12/2016	Cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y en todo caso el término del contrato no podrá exceder la vigencia al 31 de diciembre de 2016	9.705.112
1563	Prestación de servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y Servicios, realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución de la conectividad en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal	17/02/2017	16/10/2017	Ocho (8) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio; en todo caso, el término del contrato no podrá exceder la vigencia al 31 de diciembre de 2017	19.410.224
1563	Adición y prórroga al contrato 1563 del 15/02/2017. Compromiso presupuestal No. 1834 del 15/02/2017 y cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y Servicios, realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución de la conectividad en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal	17/10/2017	15/12/2017	Un mes y veintinueve (29) días	4.771.680
2476	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES DE APOYO TECNOLÓGICO E INFORMÁTICO NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA CONECTIVIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	25/01/2018	24/07/2018	SEIS (6) MESES	15.144.000
2476	Adicionar y prorrogar el contrato de prestación de servicios profesionales No. 2476 del 24 de enero de 2018, valor inicial de \$ 15.144.000 con compromiso presupuestal No. 2605 del 24 de enero de 2018, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales en el subproceso gestión de bienes y servicios realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución de la conectividad en los establecimientos	25/07/2018	24/08/2018	Un (1) MES	2.524.000



MUNICIPIO DE PEREIRA

Secretaria de Educación

educativos de la secretaria de educación
municipal

Cumplimiento del contrato: El Supervisor como responsable de vigilar y verificar el oportuno y eficaz cumplimiento del objeto del contrato y de las obligaciones inherentes a él, de acuerdo al Decreto 411 de mayo 29/08 autorizó los pagos de las vigencias antes descritas.

La presente solicitud se expide a petición del interesado.

Pereira, Agosto 23 de 2018

Ana Maria Buitrago Marulanda

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

Vok
Fallo
estampilla

SECRETARIA DE EDUCACIÓN CERTIFICA:

Que la Contratista **OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.517.597, está ejecutando el siguiente Contrato:

Contrato N° Interno: CONTRATO INTERNO 729 SECOP II NO CO1.PCCNTR 3362401 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2022

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL CON ALCANCE REGIONAL.

Valor Inicial del Contrato: \$ 39.594.313,00

Valor Final del Contrato: \$ 38.394.485,00

Fecha de Iniciación: 09 de febrero de 2022

Fecha de Terminación: 28 de diciembre de 2022

Plazo: 320 días a partir de la suscripción del acta de inicio.

Cumplimiento: EXCELENTE.

Los ítems y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
1). Actualizar, analizar y hacer comparativos con los indicadores sectoriales vigencias 2020, 2021, y 2022 incluyendo la información que se le suministre de entidades regionales del eje cafetero como: Pereira, Dosquebradas, Manizales, Armenia, Caldas y Quindío, para ser publicados y ser socializados con las diferentes áreas de la Secretaría de Educación, municipios e Instituciones Educativas, presentando un informe mensual sobre las actualizaciones realizadas.	SI	100%	
2). Verificar la deserción 2021 y calcular 2022, convalidando los resultados con cada institución educativa, de acuerdo al SIMAT discriminando instituciones educativas, municipio, departamento y región eje cafetero (transición, básica primaria y media).	SI	100%	
3) Presentar mensualmente un informe sobre			

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17

PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co

Pereira - Risaralda

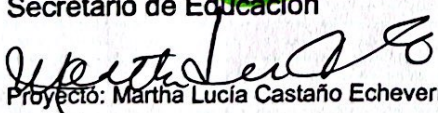
	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

la variación de la matrícula de los 58 establecimientos educativos.	SI	100%	
4). Presentar un informe sobre la variación de los indicadores de resultado detallados en el plan de desarrollo Sentimiento de Todos, vigencia 2020 y 2021 y 2022, discriminando institución, municipio y departamento; al igual que género, condición y territorialidad, como soporte para la evaluación del Plan de Desarrollo.	SI	100%	
5). Actualizar las imágenes y presentaciones con indicadores del plan de desarrollo y sus variaciones, al igual que la consolidación de memorias de la asistencia técnica integral del Área de Planeación Estratégica.	SI	100%	

SE IMPUSIERON MULTAS: SI -- NO x
SE DECLARÓ INCUMPLIMIENTO: SI -- NO x

Para constancia se firma el día 11 del mes de Enero de 2023, se adhieren y anulan estampillas.

LEONARDO GOMEZ FRANCO
 Secretario de Educación


 Proyectó: Martha Lucía Castaño Echeverry

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
 PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
 Pereira - Risaralda

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

SECRETARIA DE EDUCACIÓN CERTIFICA:

Que el (la) Contratista (a) **OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 18.517.597, ejecutó el siguiente Contrato:

Contrato N° Interno: 1473 DEL 28 DE JULIO DE 2021 ✓
No Secop 2 2695224 ✓
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA FORTALECER EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL CON ALCANCE REGIONAL ✓
Valor Inicial del Contrato: \$ 16.978.695 ✓
Valor Final del Contrato: \$ 16.299.547 ✓
Fecha de Iniciación: AGOSTO 5 DE 2021 ✓
Fecha de Terminación: DICIEMBRE 28 DE 2021 ✓
Plazo: 5 meses a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que éste exceda el 28 de diciembre de 2021. ✓

Los ítems y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
1. Actualizar, analizar y hacer comparativos con los indicadores sectoriales vigencias 2019, 2020 y 2021, incluyendo la información que se le suministre de entidades regionales del eje cafetero como: Pereira, Dosquebradas, Manizales, Armenia, Caldas y Quindío, para ser publicados y ser socializados con las diferentes áreas de la Secretaria de Educación, municipios e Instituciones Educativas, presentando un informe mensual sobre las actualizaciones realizadas.	SI	BUENA	N.A
2. Actualizar la deserción 2020 y convalidar el cálculo por cada una de las instituciones de acuerdo al SIMAT discriminando instituciones educativas, municipio, departamento y región eje cafetero (transición, básica primaria y media), presentando mensualmente un	SI	BUENA	N.A

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Educación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 1	Vigencia: 12-2020

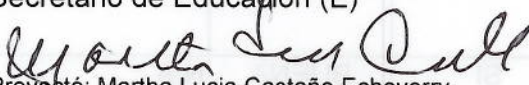
informe que contenga la información analizada de mínimo 10 establecimientos educativos.			
3. Revisar la base de datos de Access (base_datos_educación_final) vigencia 2020 y actualizar vigencia 2021, arrojando los resultados de los datos actualizados de forma mensual.	SI	BUENA	N.A
4. Actualizar, calcular y revisar los indicadores de resultado detallados en el plan de desarrollo Sentimiento de Todos, vigencia 2020 y 2021, que se requieran por el área de planeación estratégica, discriminando institución, municipio y departamento; al igual que género, condición y territorialidad.	SI	BUENA	N.A
5. Actualizar las imágenes y presentaciones con indicadores del plan de desarrollo y sus variaciones, al igual que la consolidación de memorias de la asistencia técnica integral del Área de Planeación Estratégica.	SI	BUENA	N.A

OBSERVACIONES: N.A

Para constancia se firma el día 04 del mes de ENERO de 2021. **se adhieren y anulan estampillas.**



CARLOS IVAN BETANCURTH BUITRAGO
 Secretario de Educación (E)


 Proyecto: Martha Lucia Castaño Echeverry
 Supervisor


		DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Planeación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN
Versión: 0		CERTIFICADO DE CONTRATOS Vigencia: 08-2014

SECRETARIA DE PLANEACIÓN CERTIFICA:

Que el Contratista, OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.517.597 expedida en Dosquebradas, presto los servicios profesionales y ejecutó el siguiente Contrato:

Contrato N°: 0585 del 22 de enero de 2018
Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA TERRITORIAL CON RESPETO A LA INFORMACIÓN GENERAL, ECONÓMICA, SOCIAL Y DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA VIGENCIA 2017.

Valor Inicial del Contrato: \$ 26.178.694
Valor Final del Contrato: \$ 34.560.015
Fecha de Iniciación: 23-ENERO-2018
Fecha de Terminación: 28-DICIEMBRE-2018
Plazo: 11 MESES Y 4 DIAS
Calidad: Buena
Cumplimiento: Buena
Evaluación de Proveedores No aplica
Otro (especificar cual)

Los ítems y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
1. Digitar la información en el sistema de información y estadísticas territoriales relacionada con los aspectos generales, sociales, financieros, económicos e indicadores de cada uno de los siguientes municipios: Apia, Balboa, Belén de Umbria, Guática, La Celia, La Virginia, Marsella, Mistrató, Pereira, Pueblo Rico, Quinchía, Santa Rosa, Santuario para el año 2017 y la consolidación de información Departamental correspondiente al año 2017.	Si	Buena	

 	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Planeación	
	GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS	
Versión: 0	Vigencia: 08-2014	

2. Validar la información digitada en el sistema de información y estadísticas territoriales relacionada con los aspectos generales, sociales, financieros, económicos e indicadores de cada uno de los siguientes municipios: Apía, Balboa, Belén de Umbria, Guática, La Celia, La Virginia, Marsella, Mistrató, Pereira, Pueblo Rico, Quinchia, Santa Rosa, Santuario para el año 2017	Si	Buena	
3. Elaborar un documento de análisis descriptivo de la información de la principales variables digitadas en el sistema de información y estadística territorial para la vigencia: 2017 (Todos los municipios excepto Dosquebradas)	Si	Buena	

Para constancia se firma el día 31 del mes de enero de 2019, se adhieren y anulan estampillas.


CLAUDIO OLIVELLA ARCASITAS
Secretario de Planeación

Proyectó: Lilliana Mejía S. (Supervisora)



	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Planeación
	GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN
Versión: 1	CERTIFICADO DE CONTRATOS Vigencia: 12-2020

SECRETARIA DE PLANEACIÓN CERTIFICA:

Que el señor **OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS**, con cédula de ciudadanía No. 18.517.597 expedida en Dosquebradas, ejecutó el siguiente Contrato:

Contrato N° Interno:
No Secop 2

Objeto:

598 de fecha 25 de febrero de 2019
N.A

"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA TERRITORIAL CON RESPECTO A LA INFORMACIÓN GENERAL, ECONÓMICA, SOCIAL Y DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS VIGENCIAS 2018"

Valor Inicial del Contrato:

\$32.034.830

Valor Final del Contrato:

\$32.034.830

Fecha de Iniciación:

01 de marzo de 2019

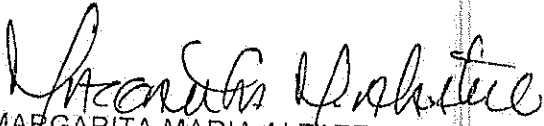
Fecha de Terminación:

27 de diciembre de 2019

Plazo:

9 meses y 27 días

Para constancia se firma el día 01 del mes de julio de 2021


MARGARITA MARIA ALZATE OSPINA
Secretaría de Planeación


Proyectó: Luz Andrea Alvarez Arango





MUNICIPIO DE PEREIRA

Secretaría de Educación

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No 18517597

Presta sus servicios a la Secretaría de Educación Municipal en calidad de contratista.

Lugar: Secretaria De Educacion De Pereira

Según información generada por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF:

Nro.	Objeto	F. Inicio	F. Term	Duración	Valor
2491	Prestar servicios profesionales en la Dirección Operativa de Sistemas de Información, realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución del proceso de gestión de conectividad en la Secretaría de Educación Municipal de Pereira	01/09/2016	31/12/2016	Cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y en todo caso el término del contrato no podrá exceder la vigencia al 31 de diciembre de 2016	9.705.112
1563	Adición y prórroga al contrato 1563 del 15/02/2017. Compromiso presupuestal No. 1834 del 15/02/2017 y cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y Servicios, realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución de la conectividad en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal	17/10/2017	15/12/2017	Un mes y veintinueve (29) días	4.771.680
1563	Prestación de servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y Servicios, realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución de la conectividad en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal	17/02/2017	16/10/2017	Ocho (8) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio; en todo caso, el término del contrato no podrá exceder la vigencia al 31 de diciembre de 2017	19.410.224
2476	Adicionar y prorrogar el contrato de prestación de servicios profesionales No. 2476 del 24 de enero de 2018, valor inicial de \$ 15.144.000 con compromiso presupuestal No. 2605 del 24 de enero de 2018, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales en el subproceso gestión de bienes y servicios realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución de la conectividad en los establecimientos educativos de la secretaria de educación municipal	25/07/2018	24/08/2018	Un (1) MES	2.524.000



MUNICIPIO DE PEREIRA

Secretaría de Educación

2476	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SUBPROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES DE APOYO TECNOLÓGICO E INFORMÁTICO NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA CONECTIVIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	25/01/2018	24/07/2018	SEIS (6) MESES	15.144.000
4348	Prestar servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y Servicios realizando actividades de apoyo y soporte de los procesos tecnológicos e informáticos en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal.	14/09/2018	26/12/2018	tres (3) meses 13 días contados a partir de la suscripción del acta de inicio el termino del contrato no podrá exceder la vigencia al 31 de diciembre de 2018	13.369.400
1557	Prestrar servicios profesionales en el Subproceso Gestión de Bienes y Servicios realizando actividades de apoyo y soporte de los procesos tecnológicos e informáticos en los Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación Municipal	12/02/2019	11/06/2019	4 meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. El termino del contrato no podra exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2019	15.576.000
3653	Prestar servicios profesionales en el subproceso Gestión de Bienes y servicios realizando actividades en la Secretaría de Educación Municipal, en temas relacionados con tecnologías de la información.	19/07/2019	30/12/2019	Cinco (5) meses y quince (15) días	21.417.000
1441	Prestar servicios profesionales en el subproceso de Bienes y Servicios Educativos de la Secretaría de Educación, realizando actividades en temas relacionadas con tecnologías de la información y la comunicación que competen a la SEM	21/02/2020	20/08/2020	Seis (6) meses	23.364.000

Cumplimiento del contrato: El Supervisor como responsable de vigilar y verificar el oportuno y eficaz cumplimiento del objeto del contrato y de las obligaciones inherentes a él, de acuerdo al Decreto 411 de mayo 29/08 autorizó los pagos de las vigencias antes descritas.

La presente solicitud se expide a petición del interesado.

Pereira, Septiembre 09 de 2020



MUNICIPIO DE PEREIRA

Secretaría de Educación

ANA MARIA BUITRAGO M.
ANA MARIA BUITRAGO MARULANDA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Elaboró: Jerson Valencia

 	DEPARTAMENTO DE RISARALDA SECRETARIA DE PLANEACIÓN GESTION JURIDICA CONTRATACION CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 0	Vigencia 08-2014

SECRETARIA DE PLANEACIÓN
CERTIFICA:

Que el Contratista **OSCAR GIOVANNY HENAO CÁRDENAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.517.597 expedida en Dosquebradas ejecutó el siguiente Contrato:

Contrato N°: 0636 de fecha 22 de marzo de 2017

Objeto: Prestar los servicios profesionales para la actualización del sistema de información y estadística territorial con respecto a la información general, económica, social y de servicios públicos de las vigencias: 2015(Apía, Balboa, La Virginia, Mistrató, Quinchía, Pereira y Santuario) y 2016 (todos los Municipios excepto Dosquebradas)

Valor Inicial del Contrato: \$ 28.219.940
Valor Final del Contrato: \$ 28.219.940
Fecha de Iniciación: 23 de Marzo de 2017
Fecha de Terminación: 26 de diciembre de 2017
Plazo: 9 meses
Calidad: Buena
Cumplimiento: Excelente



Los ítems y cantidades recibidas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
1. Recolectar la información relacionada con los aspectos generales, sociales, financieros, económicos e indicadores de cada uno de los siguientes municipios: Apía, Balboa, La Virginia, Pereira, Quinchía, Mistrató y Santuario del 2015	Si	Buena	
2. Consolidar la información Departamental correspondiente al año 2015.	Si	Buena	
3. Recolectar la información relacionada con los aspectos generales, sociales, financieros, económicos, servicios públicos e indicadores de todos los municipios del Departamento excepto Dosquebradas, correspondiente al año 2016.	Si	Buena	
4. Consolidar la información departamental, correspondiente al año 2016.	Si	Buena	

5. Digitar la información en el sistema de información y estadística territorial relacionada con los aspectos generales, sociales, financieros, económicos, servicios públicos e indicadores de cada uno de los municipios de: Apía, Balboa, La Virginia, Mistrató, Quinchía, Pereira y Santuario, y la consolidación de información Departamental para la vigencia 2015	Si	Buena	
6. Digitar la información en el sistema de información y estadística territorial relacionada con los aspectos generales, sociales, financieros, económicos, servicios públicos e indicadores de todos los municipios excepto Dosquebradas, y la consolidación de información Departamental para la vigencia 2016	Si	Buena	
7. Elaborar un documento de análisis descriptivo de la información de la principales variables digitadas en el sistema de información y estadística territorial para la vigencias: 2015 (Apía, Balboa, La Virginia, Mistrató, Pereira y Santuario) y 2016 (Todos los municipios excepto Dosquebradas)	Si	Buena	

Para constancia se firma el día 9 del mes de enero de 2018, se adhieren y anulan estampillas.


CLAUDIO SANTOS OLIVELLA ORCASITAS
Secretario de Planeación

Proyecto: *Proyecto Nayas Calderón* *Proyecto*



 	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Planeación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 0	Vigencia: 08-2014

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN CERTIFICA:

Que el Contratista Ingeniero de Sistemas, Óscar Giovanni Henao Cárdenas, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.517.597 expedida en Dosquebradas, ejecutó el siguiente Contrato:

Contrato N°:	0976
Objeto:	Prestación de servicios profesionales para la actualización del sistema de información y estadística territorial en la información general, económica, social y de servicios públicos de los municipios de Guática, Belén de Umbría, La Celia, Marsella, Pueblo Rico y Santuario y la consolidación de información departamental de la vigencia 2015.
Valor Inicial del Contrato:	\$ 9.300.000
Valor Final del Contrato:	\$ 9.093.000
Fecha de Iniciación:	4 de octubre de 2016
Fecha de Terminación:	30 de diciembre de 2016
Plazo:	88 días
Calidad:	
Cumplimiento:	Bueno
Evaluación de Proveedores	Obtuvo 20 puntos
Otro (especificar cual)	

Los ítems y cantidades recibidas fueron:



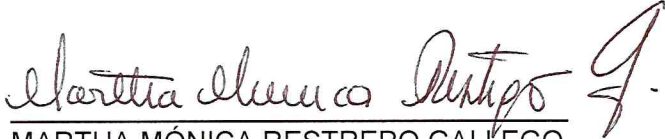
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
1. Recolectar la información con los aspectos generales, sociales, financieros, económicos de los municipios de Guática, Belén de Umbría, La Celia, Marsella, Pueblo Rico y Santa Rosa de Cabal.	Sí, se cumplió dentro del plazo		
2. Digitar la información en el sistema de información y estadística territorial – SIETE, relacionada con los aspectos generales, sociales, financieros, económicos de los municipios de Guática, Belén de Umbría, La Celia, Marsella, Pueblo	Sí, se cumplió dentro del plazo		La información está digitada en la plataforma: http://planeacion.risaralda.gov.co/

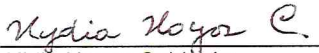
 	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Planeación GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 0	Vigencia: 08-2014

Rico y Santa Rosa de Cabal.			
3. Validar la información recolectada y digitada	Sí, se cumplió dentro del plazo		
4. Elaborar un documento de análisis descriptivo de la información de las principales digitadas en el SIETE	Sí, se cumplió dentro del plazo		

OBSERVACIONES: de la información solicitada a las empresas públicas de los 6 municipios (Guática, Belén de Umbría, La Celia, Marsella, Pueblo Rico y Santa Rosa de Cabal) solo La Celia la envió, se tienen los correos remitidos a las empresas públicas como soporte.

Para constancia se firma el día 11 del mes de enero de 2017, **se adhieren y anulan estampillas.**


 MARTHA MÓNICA RESTREPO GALLEGO
 Secretaria de Planeación

Proyectó: 
 Nidia Hoyos Calderón





MUNICIPIO DE PEREIRA

Secretaría de Educación

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL AREA FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS

Identificado (a) con cédula de ciudadanía N 18517597

Presta sus servicios a la Secretaría de Educación Municipal en calidad de contratista.

Lugar: SECRETARIA DE EDUCACION

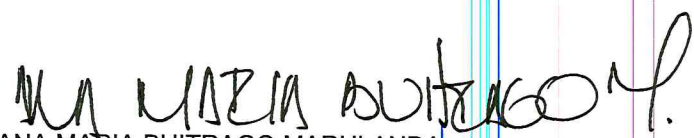
Según información generada por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF:

Nro.	Objeto	F. Inicio	F. Term	Duración	Valor
2491	Prestar servicios profesionales en la Dirección Operativa de Sistemas de Información, realizando actividades de apoyo tecnológico e informático necesarias para la ejecución del proceso de gestión de conectividad en la Secretaría de Educación Municipal de Pereira	01/09/2016	31/12/2016	Cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y en todo caso el término del contrato no podrá exceder la vigencia al 31 de diciembre de 2016	9,705,112

Cumplimiento del contrato: El Supervisor como responsable de vigilar y verificar el oportuno y eficaz cumplimiento del objeto del contrato y de las obligaciones inherentes a él, de acuerdo al Decreto 411 de mayo 29/08 autorizó los pagos de las vigencias antes descritas.

La presente solicitud se expide a petición del interesado.

Pereira, Enero 30 de 2017


ANA MARIA BUITRAGO MARULANDA

PUNTOEXE SOLUCIONES INFORMATICAS LTDA
NIT 900.140.792-1

CERTIFICA QUE:

OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS, Identificado con cedula de ciudadanía número 18517597 de Pereira, laboró en la Empresa como tecnólogo en sistemas, en el área de sistemas con el outsourcing del Secretaría de Salud, a partir del 7 de julio de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2008 realizando las funciones de soporte ofimática, operación y configuración del hardware y software, soporte técnico y asistencia diaria a usuarios, apoyo a los usuarios en ofimática, soporte de backup antivirus.

Pereira, 15 de Julio de 2011

PUNTOEXE
SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S.
NIT. 900.140.792-1
Yenni Paola Valencia Herrera
YENNI PAOLA VALENCIA HERRERA
Auxiliar Administrativo

IDEAS QUE PERDURAN.....



RAM PUBLICIDAD

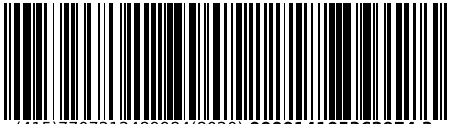
Pereira, 08 de julio de 2011

HAGO CONSTAR

Que el señor **OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS**, identificado con cedula de ciudadanía N° 18517597 de Dosquebradas, laboro para nuestra empresa, desde el día 02 de febrero de 1999 hasta el 31 agosto de 2002, desempeñando el cargo de auxiliar de oficina, teniendo asignadas la siguientes funciones:

- Tramitar documentos, y oficios requeridos en la oficina.
- Revisar, verificar y clasificar documentos, archivos y registrar información necesaria competente con los diferentes procesos de la empresa.
- Atender eficientemente al público, prestar ayuda de asesoría sobre servicios prestados por la empresa.
- Generar y presentar informes de inventarios, entradas y salidas.
- Archivar las cuentas y documentación de la empresa en sus respectivas carpetas.
- Digitalizar información sobre pedidos y elementos del almacén.
- Colaborar con la organización de la documentación y generar informes mensuales sobre cuentas y pedidos.
- Participar en la realización y actualización de los inventarios de mercancías
- Organizar y mantener actualizado el archivo del almacén.

DOSQUEBRADAS - RISARALDA
CEL: 3147131773
EMAIL: RAMPUBLI@GMAIL.COM

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141053629743			
				 (415)7707212489984(8020) 000014105362974 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 8 5 1 7 5 9 7		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira		14. Buzón electrónico 1 6	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 8 5 1 7 5 9 7			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Risaralda 6 6		30. Ciudad/Municipio Dosquebradas 1 7 0			
31. Primer apellido HENA O		32. Segundo apellido CARDENAS		33. Primer nombre OSCAR		34. Otros nombres GIOVANNY	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Risaralda 6 6		40. Ciudad/Municipio Dosquebradas 1 7 0			
41. Dirección principal CL 34 12 70							
42. Correo electrónico giovannyh@gmail.com							
43. Código postal 6 6 0 0 1		44. Teléfono 1 3 4 2 3 9 5 8		45. Teléfono 2 3 5 0 8 1 9 2 4 2 9			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 6 2 0 2	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 7 0 3 0 1	48. Código 6 2 0 9	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 7 0 6 3 0	50. Código 1 2 4 7 4 1	51. Código 2 1 3 1		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo			

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

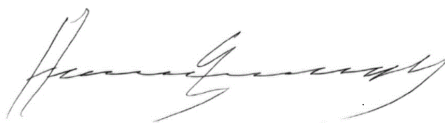
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de enero de 2025, a las 08:45:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	18517597
Código de Verificación	18517597250120084500

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262134621



PIB

08:43:06

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 18517597:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:56:46 PM horas del 17/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **18517597**

Apellidos y Nombres: **HENAO CARDENAS OSCAR GIOVANNY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 13 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141053629743			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 185175970				6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	
14. Buzón electrónico 16							
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 18517597			
28. País COLOMBIA		29. Departamento Risaralda		30. Ciudad/Municipio Dosquebradas		170	
31. Primer apellido HENAO		32. Segundo apellido CARDENAS		33. Primer nombre OSCAR		34. Otros nombres GIOVANNY	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Risaralda		40. Ciudad/Municipio Dosquebradas		170	
41. Dirección principal CL 34 12 70							
42. Correo electrónico giovannyh@gmail.com							
43. Código postal 66001				44. Teléfono 1 3423958		45. Teléfono 2 3508192429	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 6202		47. Fecha inicio actividad 20170301		48. Código 6209		49. Fecha inicio actividad 20170630	
50. Código 1 4741		2 2131		51. Código			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 549							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1234567891011121314151617181920				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024-07-03 / 03:52:56PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA			
				985. Cargo			



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL INSTITUTO TECNICO SUPERIOR

AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA,
SEGUN RESOLUCION No. 684 DEL 22 DE OCTUBRE DE 1.996

CONFIERE A:

Oscar Giovanni Henao Cárdenas

C.C. No. 810123-09740 de Dosquebradas

EL TITULO DE

BACHILLER INDUSTRIAL

MODALIDAD: INFORMATICA

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION
MEDIA, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

RECTOR



falso

Rector

SECRETARIA

Glenn de pino

REGISTRO INTERNO

ACTA No. 022

FOLIO No. 120

NO REQUIERE DE REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION
SEGUN DECRETO N° 921 DEL 6 DE MAYO DE 1.994

DADO EN PEREIRA, A 1 DE DICIEMBRE DE 1997



COPIA DEL ORIGINAL DEL TITULO DE BACHILLER INDUSTRIAL MODALIDAD: INFORMATICA
CERTIFICA:
Este presente documento es una copia de su
original, el cual tuvo a la vista.
116 JUL 2011

Acta de Grado

INSTITUTO TECNICO SUPERIOR

Inscripción S. E.

DANE :

En la ciudad de PEREIRA a los **un (1)** día del mes de **diciembre de 1997** se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del INSTITUTO TECNICO SUPERIOR Institución aprobada hasta NUEVA VISITA, en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por La Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad INDUSTRIAL según Resolución N°. 684 de octubre 22 de 1996.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER INDUSTRIAL ESPECIALIDAD INFORMATICA** al graduando cuyos nombres apellidos y Número del documento de identidad se relacionan a continuación :

NOMBRE OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS
C.C. ó T.I N°. 810123-09740 de DOSQUEBRADAS

Es fiel copia tomada del Acta original general N° 022 de fecha 1 de diciembre de 1997 que consta de 168 alumnos graduados, comienza con el nombre de **AGUIRRE VARGAS CESAR AUGUSTO** y se cierra con el nombre de **ZUÑIGA ZABALA CARLOS ALBERTO**

Firmada y Sellada por : **FABIO ERNESTO BETANCOURT PATIÑO** Rector y **GLORIA GONZALEZ DE RIOS**. Secretaria.

Dada en Pereira a los 1 día del mes de diciembre de 1997

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º del Decreto 180 de 1981.

F. alio



Rector

C.C. N°14.972.043 de Cali Rector

Gloria de Rios

Secretaria

C.C. N° 24.918.885 de Pereira





Digitally signed by: UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD - 342357 Date: 13 nov 2014 20:43:25 +0100

CSV: <http://etitulo.com/validar/v/AKOF-40TH-JSD1-4159-0780-5356>



AKOF-40TH-JSD1-4159-0780-5356



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

Oscar Giovanni Henao Cárdenas

Cédula de Ciudadanía No. 18517597 de Dos Quebradas

*Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Institución, de conformidad con las normas legales
y reglamentarias vigentes, le otorga el título de*

INGENIERO DE SISTEMAS

Dado en Bogotá D.C. el día 25 de abril de 2014

Rector

Decano Escuela

Signature Not Verified



Leonardo Sanchez Torres
Secretario General
UNAD - Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Fecha: 22/04/2014



Secretario General

Acta de Grado N° 23
Fecha 25 de abril de 2014
Registro de Diploma 63132
Libro 17, Folio 2



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS

Cédula de Ciudadanía N°. 18517597 de Dosquebradas

*Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Institución, de conformidad con las normas legales
y reglamentarias vigentes, le otorga el título de*

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA

Dado en Bogotá D.C., el día 23 de Junio de 2018

Rector

Decano

Secretaría General

Acta de Grado N° 2075

Fecha 23 de Junio de 2018

Registro de Diploma 88884

Libro 21, Folio 12

Registro M.E.N. 102145

Código de Seguridad: 2102-AA-028884

Certificación Bancaria

Miércoles, 24 de junio de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS identificado(a) con CC 18517597, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	07300052686	2019-07-29	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA DE LA PALABRA DE APROBACION EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA 002 FEBRERO	Código: FGD 01
	NIT. 816007244 -2	
	DANE 166001006458	
	“La calidad está en nuestras manos”	
	CONTRATACIÓN	

CERTIFICADO DE CONVENIENCIA Y JUSTIFICACION

La Rectora de **LA INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA DE LA PALABRA** certifica que es necesario y conveniente, la ejecución del presente contrato de prestación de servicios (servicio técnico), entre **LA INSTITUCION EDUCATIVA Y GIOVANNY HENAO CARDENAS** (contratista) identificado con **C.C. 10.517.597** Para prestar el servicio de ingeniero de sistemas en la sede principal y sede san juan, para el manejo integrado de:

Verificación del estado actual del equipo, al momento de realizar el mantenimiento

- Por cada equipo revisado se diligenciará una hoja de vida que debe contener como mínimo:

- Número de serial, resumen de las características de la máquina, descripción de las actividades realizadas por el técnico de mantenimiento, estado y funcionamiento de la máquina (deberá ser firmada por un funcionario de la Institución Educativa como constancia de recibo a satisfacción), estos formatos se entregarán al interventor del contrato y en caso de observaciones, se especificará el tipo de falla presentada en caso que exista, con el fin de que los estudiantes, docentes, directivos y en general todo el personal que labora y asiste a la institución tenga con que rendir sus estudios y aprendizajes

Para la realización de dicho contrato, se cuenta con la respectiva disponibilidad, y **rubro de Servicio técnico**, incluidos en el presupuesto general de gastos de la institucion, para la presente vigencia fiscal. Por tal motivo es viable, conveniente y oportuno adelantar dicho proceso y contratacion respectivo, para satisfacer la necesidad aqui determinada.

En constancia se firma en Pereira a los 09 dias del mes de julio de 2026



Rector _____

GLORIA STELLA VELEZ RAMIREZ
 RECTORA



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Oscar Giovanni Henao Cardenas, identificado(a) con CC número 18517597, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 18517597
NOMBRES Y APELLIDOS	Oscar Giovanni Henao Cardenas
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	23/01/1981
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/02/2022
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/02/2022
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 18517597 OSCAR GIOVANNY HENAO
CARDENAS Desde 01/06/2022 - Vigente

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de julio de 2026, a las 08:18:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	18517597
Código de Verificación	18517597260709081810

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:19:09 AM horas del 09/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **18517597**

Apellidos y Nombres: **HENAO CARDENAS OSCAR GIOVANNY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO



COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS identificado(a) con C.C No. 18.517.597, se encuentra afiliado(a) a Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 24 de junio del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Gerencia de cuentas y recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299178966



PIB
08:15:36
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR GIOVANNY HENAO CARDENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 18517597:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315